

JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN
Medellín, veintisiete (27) de febrero de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 022 2014 00179 00
ACCIÓN:	Conciliación Prejudicial
CONVOCANTE:	JHON ALFREDO ROJAS CORREA
CONVOCADO:	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
ASUNTO:	Requiere previo a decidir

Previo a decidir sobre la aprobación o no de la conciliación sometida a revisión del Despacho, **SE REQUIERE A LAS PARTES** para que **DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES** a la notificación de esta providencia, para el cumplimiento del requerimiento que seguidamente se formula:

Deberá allegarse escrito presentado personalmente por el señor JHON ALFREDO ROJAS CORREA, en el cual RATIFIQUE el poder conferido a su apoderado judicial y la representación asumida por éste en audiencia celebrada ante la Procuraduría 168 Judicial I para asuntos Administrativos, habida consideración de que el poder aportado carece de presentación personal.

NOTIFÍQUESE

GERARDO HERNÁNDEZ QUINTERO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.
Medellín, 28 de FEBRERO DE 2014. Fijado a las 8:00 A.M.

XIOMARAYEPEZ CORREA
Secretaria